

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DERECHO DE LA EMPRESA (Melilla)

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación de la adenda: 27/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Derecho	Derecho de la Empresa	1.º	2.º	6	Básica

ATENCIÓN TUTORIAL	
<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)	<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Pueden consultarse en <a href="http://derechomercantilyderechoromano.ugr.es/pages/mercantil/personal">http://derechomercantilyderechoromano.ugr.es/pages/mercantil/personal</a>	- Correo electrónico - PRADO - Videoconferencia (Google Meet)
<b>ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO</b> (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
No se introducen modificaciones en el temario	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b> (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Subida de diverso material a la plataforma PRADO (material teórico, diapositivas, casos prácticos, jurisprudencia, enlaces de utilidad, bibliografía, etc.).</li><li>• Videoconferencias para sesiones teóricas y prácticas (videoconferencia por Google Meet o plataformas similares puestas por la UGR a disposición de la comunidad universitaria, con acceso a los servicios G-Suite a través de una cuenta <a href="mailto:go.ugr.es">@go.ugr.es</a>)</li><li>• Grabación de audios explicativos sobre cuestiones teóricas y prácticas</li><li>• Foros de dudas y discusión en cada tema</li><li>• Cuestionarios on line.</li></ul>	
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL</b> (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
<b>Convocatoria Ordinaria</b>	
<b>1.ª Herramienta: Pruebas de ensayo, cuestionario de preguntas, resolución de problemas, casos y supuestos;</b>	



### **prácticas; redacción de informes**

- Descripción: Ejercicios sobre la adquisición de conocimientos teóricos, cuestionarios de preguntas en Prado, así como la elaboración de dictámenes o escritos jurídicos. En todos los casos se da retroalimentación por parte del profesor (individualizada o general, según el caso)
- Criterios de evaluación: Evaluación continua y compensada a través del libro de calificaciones de Prado. Se valora el fondo y la forma de cada trabajo o ejercicio realizado por el alumno; tanto sus conocimientos y la aplicación práctica de los mismos como sus competencias comunicativas para trasladar dichos conocimientos.
- Porcentaje sobre calificación final: 70 %

### **2.ª Herramienta: Trabajos, prácticas y otras pruebas**

- Descripción: Entrevistas individuales o en grupo, exposición de trabajos (videoconferencia por Google Meet o plataformas similares puestas por la UGR a disposición de la comunidad universitaria, con acceso a los servicios G-Suite a través de una cuenta [@go.ugr.es](mailto:@go.ugr.es)) tomando igualmente en consideración este criterio durante el periodo de docencia presencial
- Criterios de evaluación: Evaluación preferentemente continua
- Porcentaje sobre calificación final: 20 %

### **3.ª Herramienta: Participación activa del estudiante**

- Descripción: Participación en las clases (presenciales y no presenciales) teóricas y prácticas, seminarios y talleres, así como la asistencia a las mismas (en la modalidad presencial y no presencial)
- Criterios de evaluación: Evaluación preferentemente continua
- Porcentaje sobre calificación final: 10 %

## **Convocatoria Extraordinaria**

### **1.ª Herramienta: Prueba de conocimientos teóricos**

- Descripción: Examen oral (videoconferencia por Google Meet o plataformas similares puestas por la UGR a disposición de la comunidad universitaria, con acceso a los servicios G-Suite a través de una cuenta [@go.ugr.es](mailto:@go.ugr.es)) o examen escrito con preguntas tipo test o de tipo ensayo (mediante la plataforma PRADO)
- Criterios de evaluación: Evaluación preferentemente continua
- Porcentaje sobre calificación final: 70 %

En todo caso, para superar la asignatura, será necesario obtener en el examen la calificación mínima de 5 sobre 10 o 3.5 sobre 7 (Aprobado).

### **2.º Herramienta: Trabajos, prácticas y otras pruebas**

- Descripción: Entrevistas individuales o en grupo, exposición de trabajos (videoconferencia por Google Meet o plataformas similares puestas por la UGR a disposición de la comunidad universitaria, con acceso a los servicios G-Suite a través de una cuenta [@go.ugr.es](mailto:@go.ugr.es)) o pruebas prácticas o de resolución de problemas o supuestos (mediante la plataforma PRADO), tomando igualmente en consideración este criterio durante el periodo de docencia presencial
- Criterios de evaluación: Evaluación preferentemente continua
- Porcentaje sobre calificación final: 20 %

### **3.º Herramienta: Participación activa del estudiante**

- Descripción: Participación en las clases (presenciales y no presenciales) teóricas y prácticas,



seminarios y talleres, así como la asistencia a las mismas (en la modalidad presencial y no presencial)  
- Criterios de evaluación: Evaluación preferentemente continua  
- Porcentaje sobre calificación final: 10 %

#### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Herramienta: Examen teórico**

Descripción: Examen oral (videoconferencia por Google Meet o plataformas similares puestas por la UGR a disposición de la comunidad universitaria, con acceso a los servicios G-Suite a través de una cuenta [@go.ugr.es](mailto:@go.ugr.es)) o examen escrito con preguntas tipo test o de tipo ensayo (mediante la plataforma PRADO)

Criterios de evaluación: Valoración objetiva del proceso de aprendizaje y adquisición de conocimientos sobre los contenidos del programa

Porcentaje sobre calificación final: 100 %

#### **RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

##### RECURSOS:

Consulta de diverso material doctrinal, legislativo y jurisprudencial mediante los recursos informáticos que ofrece la propia UGR al colectivo universitario a través de su Biblioteca Electrónica (Westlaw-Arandazi, La Ley Digital, V-Lex, Tirant On Line, El Derecho, etc.).

##### ENLACES:

- [http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica/bases\\_datos/bdalfabetico](http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos/bdalfabetico).
- [www.noticias.juridicas.com](http://www.noticias.juridicas.com).
- <http://dialnet.unirioja.es/>.
- <http://www.boe.es>.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

